



Callao, 06 de diciembre del 2022

Señor

Presente

Con fecha 06 de diciembre del 2022, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°313-2022-D/FCS.- Callao; 06 de diciembre del 2022, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el oficio N°350-2022-UI/FCS de la Unidad de Investigación, fecha 28 de noviembre del 2022 proponiendo Asesores de los Proyectos de Tesis para optar el Título Profesional de Licenciados en Enfermería, para los tesisistas participantes en el **VII CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TITULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA**, solicitados por la coordinadora Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía.

CONSIDERANDO:

Que, en contemplación a lo estipulado en el artículo 91°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N°002-2015-AE-UNAC de fecha 02 de Julio del 2015, que a la letra dice "*La Universidad tiene como función esencial y obligatoria promover y difundir la investigación, a través de la producción del conocimiento y el desarrollo de tecnologías de acuerdo con las necesidades de la sociedad en la región y en el país, ...*".

Que, del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU de fecha 30 de Junio del 2021, en el artículo 33° indica; *para la graduación académica el egresado presenta, desarrolla y sustenta una tesis, trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico*, asimismo La titulación por modalidad de tesis se realiza se realiza por dos procedimiento b) *Con ciclo de tesis*;

Que, en concordancia con lo establecido en el artículo 35° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, que a la letra dice "*La presentación de un trabajo de investigación o proyecto de investigación para grado de bachiller y un trabajo de tesis para titulación profesional es realizada hasta por tres estudiantes o bachilleres.*"; que asimismo en el literal b), artículo 10° del acotado Reglamento, se menciona que para obtener el Título Profesional se requiere "*La aprobación de una tesis o un trabajo de suficiencia profesional*"; así como en el literal a), artículo 73° del acotado Reglamento, establece que *para la aprobación del proyecto de tesis, el Bachiller presenta ... a) "Solicitud dirigida al Decano, ... solicitando aprobación del proyecto de tesis, designación de jurado revisor y del docente asesor..."*.

Que, en Sesión del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 28 de noviembre del 2022, se propone Asesores de los Proyectos de Tesis para optar el Título Profesional de Licenciados en Enfermería, para los tesisistas participantes en el **VII CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TITULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA**, solicitados por la coordinadora Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía;

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. N° 044-2020-PCM y al amparo del D.U. N° 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la UNAC, así como Resolución de CF N°191-2020-CF/FCS, y Decreto Legislativo N° 1505, Decreto Legislativo que establece medidas temporales excepcionales en materia de gestión de recursos humanos en el sector público ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19;



RESUELVE:

1. **DESIGNAR** a los Asesores de los Proyectos de Tesis para optar el Título Profesional de Licenciados en Enfermería, para los tesisistas participantes en el **VII CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TITULO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA**, solicitados por la coordinadora Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, conforme lo siguiente:

PARTICIPANTES DEL VII CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA.
Coord. Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA

N°	TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO	ASESOR
1	1	ORMACHEA DA SILVA KATERINA	FACTORES DE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO QUE INFLUYEN EN LA INCIDENCIA DE EMBARAZO ADOLESCENTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA JOSÉ GRANDA - 2022.	Mg. BRAULIO PEDRO ESPINOZA FLORES.
2		MALLMA TITO JESSICA		
3		CACHAY BUITRÓN CELIA		
4	2	CÁRDENAS SÁNCHEZ ERIKA MAGALY	FACTORES ASOCIADOS A LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CERRO CANDELA – CAÑETE, 2022.	Mg. BRAULIO PEDRO ESPINOZA FLORES.
5		QUISPE AGUILAR JANETH VALERIA		
6		QUISPE PERALTA SOL		
7	3	POLO SILVESTRE JOANA GRECIA	FACTORES DE LA ENFERMERA QUE INTERVIENE EN EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS MADRES SOBRE EL RECIÉN NACIDO EN EL CENTRO DE SALUD PERÚ COREA LIMA - 2022.	Mg. BRAULIO PEDRO ESPINOZA FLORES.
8		PARISUAÑA MONTESINOS GIMELT ROSA ESTEFANI		
9	4	RODRÍGUEZ RAVICHAGUA LINDA	SALUD MENTAL DE LOS ADULTOS MAYORES Y LA CALIDAD DE VIDA EN EL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIAM, LA PERLA-CALLAO 2022.	Dra. TERESA ANGÉLICA VARGAS PALOMINO.
10		URBANO CALIXTO LESLY		
11		VASQUEZ VILLARROEL MELISSA		
12	5	LAPA CLAUDIO MARÍA ESTEFANNY	FACTORES ASOCIADOS AL INCUMPLIMIENTO EN LAS INMUNIZACIONES EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL CENTRO DE SALUD ACAPULCO – CALLAO 2022.	Dra. INÉS LUISA ANZUALDO PADILLA.
13		HUAMÁN ISIQUE MARÍA LISETH		
14		PINEDO CALERO KATERINE ANDREA		
15	6	GASPAR ARIAS LADY ANGÉLICA	FACTORES ASOCIADOS EN LA INDICENCIA DE DERMATITIS ATÓPICA EN EL CENTRO DE SALUD SAN VICENTE DE CAÑETE, 2022.	Dra. INÉS LUISA ANZUALDO PADILLA.
16		SANTOS CASTAÑEDA LADY MARIANELA		
17	7	HUARACA HUAMANI ELIZABETH KAREN	FACTORES ASOCIADOS A LOS HÁBITOS ALIMENTICIOS DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO INTENSIVO DE CENTRO PREUNIVERSITARIO ADUNI – LIMA, 2022.	Dra. MARÍA ELENA TEODOSIO YDRUGO.
18		MAGALLANES CIPRIAN EVELYN STEFANNY		
19		QUISPE SULLUCHUCO FLOR MIRELLA		
20	8	CARRILLO VERGARAY ETHEL ISABEL	EFICACIA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DIRIGIDO A MADRES DE NIÑOS PREESCOLARES EN EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LONCHERA SALUDABLE EN LA I.E GAMALIEL PACHACÚTEC 2022.	Dra. MARÍA ELENA TEODOSIO YDRUGO.
21		RAMIREZ ROSALES ERIKA SOFIA		
22	9	RAMOS APAZA DAVID	ESTILO DE VIDA Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DURANTE LAS CLASES VIRTUALES - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2022.	Dra. TERESA ANGÉLICA VARGAS PALOMINO.
23		LARREA TISNADO CARMEN ROSA		
24		QUISPE CABRERA YOHANA LIZETH		
25	10	PUJAY BARZOLA PAMELA PILAR	PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO BASADO EN EL MODELO DE DOROTHEA OREM Y EL ESTADO NUTRICIONAL EN LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA “UNNA TRANSPORTE”, APURÍMAC – 2022.	Dra. MARÍA ELENA TEODOSIO YDRUGO.
26	11	CABRERA MAYURI ERIKA	DESARROLLO PSICOMOTOR EN NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS EN EL PUESTO DE SALUD HERBAY ALTO CAÑETE – 2022.	Dra. INÉS LUISA ANZUALDO PADILLA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANATO

2. Remitir la presente Resolución a los Asesores, Coordinación, para la emisión del Dictamen Colegiado dentro del plazo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos vigente (15 días calendarios), contados a partir de su recepción.
3. Transcribir la presente Resolución al Asesor, a la Unidad de Investigación e interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI
Decana FCS



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA
Secretaria Académica